

Hacia una agenda compartida de empresas y construcción de paz

Desafíos Empresariales en los Santanderes

Guía metodológica

Contexto

Desde su publicación en septiembre de 2014, los textos de los Acuerdos alcanzados en la Mesa de Conversaciones para la Terminación del Conflicto que se desarrolla en La Habana, han sido objeto de diversos análisis, en particular desde una perspectiva política. Sin embargo, poco se ha estudiado su contenido desde el punto de vista económico, es decir, el alcance de los objetivos y los eventuales impactos de la implementación de las disposiciones acordadas en el modelo de negocios de las empresas vinculadas al aprovechamiento de los recursos naturales en las zonas rurales.

Con el ánimo de contribuir a la construcción de una agenda compartida de empresas y construcción de paz, la Fundación Ideas para la Paz y el Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga, desarrollan un proyecto que pretende, entre otros objetivos, lograr una mejor comprensión de estos alcances e impactos. Se procura, de esta manera, dar inicio a una discusión sobre los desafíos y oportunidades que se derivarían de la eventual firma e implementación de los Acuerdos y, de manera paralela, identificar capacidades que tanto las empresas como el Gobierno deberían desarrollar para operar en un marco de claridad y seguridad jurídica que sea propicio para la inversión.

Esta iniciativa se adelanta con un enfoque particular sobre aquéllas regiones en las que se presume habrá un mayor impacto de la implementación de los Acuerdos, según el contenido de los textos hechos públicos por la Mesa de Conversaciones.

En los Santanderes se encuentran algunos municipios que, por sus características, posiblemente resultarán priorizados en el proceso de implementación de los Acuerdos. Al eventual escenario de posconflicto se suman los desafíos estructurales que ha enfrentado la región, derivados de la débil presencia del Estado en algunos territorios. En este contexto, la ejecución de políticas, planes y programas deberá considerarse no

sólo a la luz de la capacidad de las instituciones locales para ponerlos en marcha, sino también de la compleja situación de inseguridad, dada la presencia de distintas organizaciones criminales que de una u otra manera afectan el accionar de las empresas en la región. En contraste, se llama la atención sobre la relevancia y enorme potencial de esta región en sectores clave para el desarrollo nacional como la agroindustria, la minería e hidrocarburos.

Objetivos

Lograr una mejor comprensión de los Acuerdos por parte del empresariado, sus alcances e impactos.

Identificar los principales retos y oportunidades que una eventual implementación de los Acuerdos representaría para las empresas en los Santanderes.

Temas propuestos

Con base en el análisis de los textos de los Acuerdos de la Habana y de entrevistas realizadas a dirigentes gremiales y empresarios que desarrollan sus actividades en los Santanderes, se proponen los siguientes temas de discusión para la Mesa de Expertos:

- Seguridad física. Condiciones actuales y perspectivas. Dinámicas y riesgos de las economías criminales y delincuencia común en los Santanderes.
- Infraestructura. Mejoramiento de vías terciarias. Accesibilidad a ciudades principales. Vías tecnificadas
- Derechos sobre la propiedad de la tierra e incertidumbre jurídica. Proceso de restitución de tierras.
- Participación ciudadana. Impacto sobre la estabilidad en las reglas de juego. Representatividad de las comunidades.

- Efectos no deseados de los sistemas de subsidios. Eventuales incentivos perversos de las políticas y programas de reintegración social y económica a guerrilleros desmovilizados.
- Economía ilegal. Los impactos sobre el mercado laboral de la del reclutamiento por parte de bandas criminales dedicadas a actividades como los cultivos ilícitos y la minería ilegal.

Los anteriores temas no son taxativos ni excluyentes. Están encaminados a ofrecer un marco para la discusión, sin que ello signifique que los participantes no puedan plantear consideraciones adicionales.

El debate se regirá por la regla Chatham House, según la cual los participantes podrán invocar los principios de reserva, no identificación y no atribución.

Para más información acerca del alcance del Chatham House Rule, consultar:
www.chathamhouse.org/about/chathamhouse-rule.

Agenda

Horarios

Registro de asistentes

Bienvenida e instalación

- *Adriana Mejía Hernández*, Directora Ejecutiva del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga.

Intervenciones iniciales

Desafíos empresariales para la región de los Santanderes.
Presentación de contextualización.

- *Santiago Tobón*, Investigador Asociado, Instituto de Ciencia Política

Discusión

Moderador: *Santiago Tobón*

Conclusiones

Santiago Tobón

